

*Dr. Manuel J. ...
General y Técnico*

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

Calle de Rubio, 3, 3.º adonde se dirigirá la correspondencia.

DIRECTOR

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de los autores. No se devuelven los originales.

Año VII

Teruel 4 Octubre de 1919

Núm. 349

ORIENTACIONES

I

Convencido de que nuestra situación es insostenible, por que ni aun para vejetar tenemos con los sueldos actuales, y que *algo* hemos de hacer para no perecer de inanición o por lo menos evitar que la silueta famélica del maestro aparezca de nuevo sobre los escenarios para ludibrio de la ración y solaz de los imbéciles, procuramos una entrevista con un obrero que a su vasta ilustración une una gran competencia en las cuestiones sociales.

Como no me asustan las decisiones radicales por extremas que sean, pero tampoco soy partidario de llevarlas a la práctica a tontas y a locas, sino después de un estudio bien meditado, me aventuré a tratar de nuestro pleito con aquel revolucionario que en rigor no es más que un gran práctico de cerebro bien equilibrado.

— Hemos demostrado hasta la saciedad — le dije — haber apurado todos los medios lícitos para conseguir que se nos atienda, y no hemos conseguido más que desengaños. Continuar en nuestra seráfica actitud es sencillamente hacer el indio.

A mi juicio lo más expedito sería ir a ustedes y decirles: «Aquí hay veintisiete mil maestros que venimos a engrosar sus filas; venimos a solicitar de ustedes un apoyo que el Estado nos niega. A cambio de eso nosotros nos comprometemos a educar a los hijos del pueblo en las doctrinas que ustedes propagan; el mundo

es de los que consigán hacerse con la niñez y ese medio que está en nuestras manos podemos ofrecérselos...

— Grande idea — me contestó con la ironía del que pisando en terreno firme mira cara a cara la realidad, — pero de resultados tardíos; el problema, de candente actualidad, está planteado y la lucha entablada.

Si ustedes en vez de los servilismos a que nos tienen acostumbrados hubieran educado generaciones de hombres conscientes no tendrían necesidad del auxilio ajeno, porque ellos harían valer sus derechos, que no solamente son justos, sino sagrados.

Les tratan los gobiernos a puntapiés y en vez de adoptar actitudes viriles y exigir lo que otros exigen con menos méritos, se contentan con ir en romería a doblar el espínazo ante la estatua de Romanones o entonar ditirambos en loor de cualquier mercachifle político que se les burla descaradamente prometiéndoles fruslerías que de antemano sabe no les ha de dar.

Parece que el apocamiento y la bajeza sean patrimonio inalienable del Magisterio; es la enfermedad de la clase que lleva camino de hacerse endémica, ya que ni el bisturí del desprecio ni la negra perspectiva del hambre de sus hijos consigue extirparla.

Preconizan ustedes el ejemplo como procedimiento infalible en la enseñanza y no son capaces de seguirlo; si lo fuesen se mirarían en el espejo de los maestros franceses e italianos; se fijarían en nuestra actuación, en la labor de los obreros que dignamente, sin arrastrarnos, pero con constancia, vamos mejorando nuestra si-

tuación, y dentro de poco los maestros con sus estudios, sus oposiciones y su título tendrán mucho que envidiar al último de los obreros.

—De modo que no cree V. en nuestra próxima redención?

—Todo lo contrario; pero no llegará mientras no enfoquen su pleito, cosa en la que hasta ahora no han acertado.

—¿Y una huelga....

—Eso merece constestación aparte. Las huelgas no se improvisan, se preparan. Mañana si V. quiere podremos hablar de eso.

Y aceptando la propuesta nos despedimos amistosamente para continuar nuestra conversación al siguiente día.

Dionisio Ríos.

DE ACTUALIDAD

Hermoso artículo que puede servir de orientación y guía a Maestros y Asociaciones.

—*Carta de la Comisión permanente de la Nacional.*—*La Asociación de Maestros nacionales de Valencia.*—*Los compañeros de Navarra.*—*Breve compás de espera.*

El importante diario zaragozano «La Crónica de Aragón» viene dedicando un lugar preferente en sus columnas a opiniones del Magisterio regional acerca de puntos interesantísimos para la clase.

D. Guillermo Fatás y Montes, ilustrado Maestro de Zaragoza; Vocal de la Directiva de la Asociación Nacional; conocedor como pocos de la situación del Magisterio primario, ha escrito cuatro hermosos artículos examinando las cuestiones del día, y aún cuando no aceptamos en absoluto cuanto dice el defensor incansable, vamos a reproducir el tercero, que por lo interesante, merece la pena de ser leído y meditado por todos.

La «Crónica de Aragón» entre varias preguntas ha hecho la siguiente:

¿Qué sueldo deben disfrutar los Maestros?

Y nuestro buen amigo Sr. Fatás contesta:

¿Y cuáles son estas aspiraciones?

O de otro modo; tomando a la letra su pregunta: *¿Qué sueldo deben disfrutar los Maestros?*

El mismo que aquellos funcionarios que por los estudios que tienen que hacer, por los sacrificios económicos que sus carreras significan, por el promedio de tiempo que exige su preparación, por el caudal de conocimientos que ne-

cesitan, por el trabajo que supone el ejercicio de la profesión o del empleo, por la representación social que adquieren, etc., vienen a ser análogos a los del Magisterio.

Y aquí presenta para mí el problema alguna complejidad, por el hecho de que la citada ley de 9 de septiembre de 1857, obliga a los municipios a proporcionar al maestro casa decente y capaz para sí y su familia; y no vale decir que se suprima esa obligación, porque la inmensa mayoría de ellos construyeron habitaciones en la misma casa escuela y hay que respetar estos intereses y preveer, al mismo tiempo, la dificultad que supondría a los maestros encontrar, en multitud de pueblos, una habitación de alquiler y las reclamaciones y disgustos a que daría lugar este asunto.

Más de una vez he leído en la Prensa de la Corte y de provincias y he oído a políticos de gran relieve, que los maestros somos tacaños en el pedir; que por localidad de nuestra delicada misión y aun por la cantidad de trabajo que se nos exige, no debíamos ni podíamos compararnos con funcionarios burocráticos que pasan escribiendo tranquilamente unas horas de la mañana en su oficina y distraen los ocios de la tarde en aquello que más les conviene.

No, no quiero hacer hincapié en esto; acaso tengan razón y que lo sientan así, pero yo siempre cruel que lo decían para halagarnos o como argumento de peso para convencer. Quiero solamente que se nos conceda un trato de equidad; menos aún; deseo que ya que la por razón antes expuesta tenemos habitación gratuita y porque a costa de horas extraordinarias y de un trabajo penoso percibimos la gratificación de adultos (que en todo caso debería ser la cuarta parte del sueldo, sin las restricciones actuales), se nos dé un tercio menos del sueldo que ellos cobran.

Más claro: que siendo el sueldo mínimo de entrada en las otras profesiones 2.500 o 3.000 pesetas, el del maestro sea de 2.000; y siendo el máximo cuatro o cinco veces mayor, apliquen el mismo cálculo en la nuestra.

De este modo quedaríamos aproximadamente equiparados.

Y partiendo de esta base y para normalizar un tanto nuestro ridículo escalafón, aspiro a que se haga análoga distribución que en los demás.

Tómese uno cualquiera al azar, el de Correos, Hacienda, Telégrafos, Catedráticos, cual

quiera. ¿Que en éste figuran el 1 por 100 en la 1.^a categoría, el 3 por 100 en la 2.^a, el 7 por 100 en la 3.^a? Pues hágase lo mismo en nuestro escalafón y todos conformes y todos contentos.

¿Cabe mayor equidad? ¿Son justas y legítimas nuestras aspiraciones? ¿Por qué no satisfacerlas?

Pero aun de esto quiero rebajar mucho.

He revisado y estudiado muchos escalafones; con todos hice cálculos y los apliqué a nuestras plantillas. Tomo como unidad de comparación el más tacaño, el más raído, el más pobrete que cayó en mis manos y aplicándolo, en lo que a la proporcionalidad se refiere, al del Magisterio, resulta que debe haber «nueve» categorías; figurando en la 1.^a, con 8.000 pesetas de sueldo, el medio por 100 de los 14.000 maestros que somos; en la 2.^a, con 7.000 pesetas, el 1 por 100; en la 3.^a, con 6.000, el 2 por 100; en la 4.^a, con 5.000 pesetas, el 3 y medio por 100; en la 5.^a, con 4.500 pesetas, el 5 por 100; en la 6.^a, con 3.500 pesetas, el 9 por 100; en la 7.^a, con 3.000, el 16 por 100; en la 8.^a, con 2.500, el 24 por 100, y en la 9.^a, con 2.000 pesetas, el 39 por 100.

Categorías	Tanto por 100	Núm. de maestros	Sueldo anual		TOTALES
			Pesetas	Pesetas	Pesetas
1. ^a	0'50	70	8.000		560.000
2. ^a	1	140	7.000		980.000
3. ^a	2	280	6.000		1.630.000
4. ^a	3'50	490	5.000		2.450.000
5. ^a	5	700	4.000		2.800.000
6. ^a	9	1.260	3.500		4.410.000
7. ^a	16	2.240	3.000		6.720.000
8. ^a	24	3.360	2.500		8.400.000
9. ^a	30	5.460	2.000		10.920.000
	100	14.000			38.920.000
Maestras.		13.000			56.140.000
Total.		27.000.			75.060.000

Ahora suplico que se conteste cada uno que ea estas notas: ¿Hay alguna carrera en que el sueldo de entrada sea menor de 2.000 pesetas, ni el máximo o de término 8.000?

¿Hay alguna en que en la 1.^a categoría figuren sólo el medio por 100, en la 2.^a el 1 por 100, en la 3.^a el 2, en la 4.^a el 3 y medio etc.?

Pues, a pesar de ello, los maestros (yo al menos y sé que a otros muchos ocurrirá lo mismo), nos consideraríamos felices por creernos redimidos.

Como se vé, la plantilla de los 14.000 maestros importaría 38.920.000 pesetas.

Y, por consiguiente, la de las 13.000 maestras, 36.140.000 pesetas. Total pesetas, 75.060.000.

Y como actualmente costamos al Estado 50.820.000 pesetas, se necesita por este concepto un aumento en el presupuesto de 24 millones de pesetas en números redondos, que, repartidos entre los 27.000 maestros, darían un promedio de aumento de 888'88 pesetas por individuo.

He de abstenerme de razonar todas estas cifras y de hacer un estudio comparativo con las de otros escalafones, porque pondría a contribución la paciencia de los lectores.

Básteme afirmar que con esta plantilla no resultaría un mito la esperanza, como ahora sucede, de ascender en un periodo menor de 25 años.

¿Y no habrá un Gobierno, ni tropezaremos con un ministro que tome con empeño y ponga sus cariños en esta obra de justa reparación? ¿Asustan veinticuatro millones de pesetas para 27.000 individuos, a cuyo cargo corre la enseñanza y educación del pueblo? ¿No es axiomático que en España hay dinero para cuanto hace falta? ¿Qué somos muchos? Pues el dilema es claro: si somos necesarios, se nos debe atender, y al contrario, si no lo somos, se nos debe suprimir.

Y dejemos los números en manos de los aficionados a deducir consecuencias (que pueden obtenerlas abundantes) y preparémosnos a contestar esta otra que, para nosotros, encierra mayores dificultades.

¿Cuál debe ser la actitud del Magisterio nacional para obtener su mejoramiento?

Como elementos de juicio que han de servir para fallar el pleito que la contestación a esta pregunta planteó entre nosotros, vayan los siguientes apuntes:

Ya hemos expuesto que en España somos 27.000 Maestros.

Pues bien; después de muchas predicaciones, de que somos varios los que hemos apelado a todo recurso lícito para que nuestros compañeros ingresaran en la Asociación, nunca hemos conseguido estar asociados más de la mitad, a pesar de los muchos años que llevamos organizándonos.

¿Motivos? No es fácil averiguarlos: lo diseminados que estamos, la insuficiente comunicación, el desconocimiento de las ventajas so-

cietarias, la escasa confianza de los element os directivos, el integrar la colectividad casi por igual los dos sexos, la pobreza en que están os sumidos, que a muchos no les habrá permitido el dispendio de los céntimos necesarios, la lucha fratricida entre los de distintas categorías, que hasta el momento les hace desconocer el interés colectivo, y algún otro que nuestra misión no ha dejado descubrir; pero el hecho consignado es cierto, a saber: que no hemos llegado a ser más de 13.000 asociados.

Como la mitad de éstos lo son por bien parecer, por compañerismo, y a una gran mayoría de los restantes no les dá frío ni calor, resulta que tampoco tenemos buena organización, por falta de disciplina.

No habiendo disciplina, sería ridículo tomar medidas radicales, que casi nadie cumpliría. Estas medidas, en opinión de algunos «efervescentes» compañeros, podrían ser la huelga o el ingreso colectivo en un partido político.

Estas son, hasta hoy, las tendencias apuntadas: estudiémoslas rápidamente y veámos si son posibles.

La huelga. - No tenemos unidad de criterio, ni disciplina, ni cajas de resistencia, ni la libertad necesaria por lo que a las Maestras se refiere, casadas la mayor parte con personas ajenas a nuestra profesión. Si llegara este caso, las derechas se bañarían en agua de rosas; entregando nuestras Escuelas a los curas en los pueblos pequeños y a las Comunidades religiosas en los de mayor importancia. No teniendo auxilio eficaz, no habiendo quien nos guardara la espalda, era darles resuelto uno de los problemas que más les preocupan. Quien ponga en duda esta afirmación, puede dirigirse a los señores Maura y Cambó y ellos informarán.

No pueden inspirarnos mucha mayor confianza las izquierdas, pues que en el último manifiesto publicado por el Directorio del partido republicano, leímos con asombro y con pena que entraba en sus cálculos entregar las Escuelas a Maestros y a «personas instruídas».

Aparte otras muchas razones, no decimos que la huelga sería hoy peligrosa e ineficaz, porque de la manera más absoluta negamos la posibilidad de plantearse.

Apenas han variado los tiempos en que, por la poderosa razón de llevar muchos meses sin cobrar, acordaron solemnemente todos los maestros de un partido de la provincia de Teruel, no reanudar las clases después de las vacaciones caniculares. Y, efectivamente, sin in-

tervenir nadie, sin ponerse nuevamente al habla ni, por tanto, ratificar nuevamente el acuerdo, el 1.º de septiembre estaban todos sin una excepción, trabajando afanosamente en sus respectivas Escuelas.

Y para pensar si conviene el «ingreso colectivo en un partido político», exponamos ciertos antecedentes sobre nuestras públicas relaciones con algunos prohombres.

Gozó las primicias de nuestros amores el conde de Romanones. El decreto que encargó al Estado el pago de nuestras soldadas, fué una declaración amorosa que cautivó nuestros virginales corazones. Ni hubo Maestro que no hincara sus rodillas ante la estatua de Guadalupe, ni Maestra que dejara de colocar la vera efigies del conde en lugar preferente, ni asociación que no lo nombrara su presidente honorario.

Pero el calaverón del conde nos olvidó prontamente y no quiso saber ni aun de nuestra salud.

Al enviudar, concertamos segundas nupcias con el Sr. Gasset, a propuesta y con intervención de un interesado ponderador o «apondador», como llaman en mi pueblo a estos famosos mediadores; pero tales maridajes de conveniencia, hechos con la cabeza, sin que para nada intervenga el corazón, suelen dar horribles petardos. Entregamos en arras nuestra presidencia de honor, y para acabar pronto báteme decir, que el Sr. Gasset, en varias ocasiones, ni siquiera ha contestado cartas del Presidente de la Nacional pidiéndole audiencia y en alguna otra contestó su secretario que no podía recibirnos por hallarse fuera de la Corte, sin perjuicio de oírle hablar en el Congreso una hora después de recibida tal respuesta.

Aunque sin llegar a la vicaría coqueteamos otra temporada con el Sr. Burel (q. g. h.) Honrando su buena memoria, sólo diremos que también nos olvidó pronto y sin hacerse violencia.

Ultimamente nos aficionamos al Sr. Alba, ya porque dió la sensación al país de que por nuestra causa abandonaba una cartera, ya por que caracterizados representantes suyos, juntamente con otros muy significados de izquierdas y derechas políticas, nos ofrecieron en el mitin celebrado hace dos meses en el teatro del Centro de Madrid, que no comerían pan a manteles en tanto no se resolviera satisfactoriamente; como la justicia demandaba y la apremiante necesidad exigía, el problema de las plantillas del Magisterio.

Y hay que decirlo claro y alto; pocos días después formaba Gobierno el Sr. Sánchez Toca por voluntad de Su Majestad el Rey, pero con la aquiescencia y por el asentimiento expreso de las izquierdas, a quienes tuvo que entregarse atado de pies y manos, especialmente en cuanto atañe a la cuestión económica de esencial importancia en aquellos y estos momentos.

¿Quién tiene derecho a dudar que si las izquierdas hubieran tomado este asunto con empeño; con el interés manifestado pocos días antes, el Gobierno actual hubiera transigido, incluyendo en la fórmula económica la cantidad necesaria?

Pues bien; la Asociación provincial de Zaragoza no estuvo duermes y oportunamente telegrafió a todos los oferentes recordándoles sus promesas, sus compromisos y de todos recibió contestaciones... que hielan la sangre. ¡Adiós mis entusiasmos!

Tomien nota los entusiastas de que los señores D. Indalecio Prieto, D. Marcelino Domingo y otros nos aconsejaban resignación cristiana; ya que ahora no podía hacerse otra cosa, y nos estimulaban al silencio, ya que cualquier campaña bullanguera podía sernos perjudicial para el presente y para el porvenir.

Y puesto en decirlo todo y aunque esto pertenece al terreno privado, manifestaré a esos que creen que en la Casa del Pueblo está la panacea de los males que nos aquejan, que no ha mucho que algunos significados compañeros estuvieron al habla con personas de los mayores prestigios entre los socialistas de la misma, y después de exponerle que hablaban particularmente y por su cuenta y de manifestarle con sinceridad nuestra organización, nuestra manera de ser y de pensar, la no abundancia de fondos, la falta de disciplina, etc., etc., creyó el personaje a que nos hemos referido, que no obstante serle simpática nuestra causa, hoy por hoy no era la Casa del Pueblo el lugar adecuado para los Maestros.

Así lo comprendemos también nosotros por multitud de razones que sería prolijo enumerar. Es axiomático que «el que toma a dar se obliga»; ¿quieren decirme ustedes qué podemos dar ni ofrecer siquiera los Maestros en las circunstancias indicadas?

Total, que por nuestra culpa o por la de los galanes, estamos sin novio. Esperemos y compongámonos. Acaso el día menos pensado encontremos uño rico, guapo, listo y elegante.

¡Que como a las vírgenes fatuas no nos encuentre con las lámparas apagadas!

Y estamos en el principio. ¿Qué hacer? ¿Qué camino seguir?

La contestación no es nueva; la he dado cien veces en *La Educación*, que es el periódico profesional donde más colaboré en estos últimos tiempos.

Ingresar todos, sin exceptuar uno, en la Asociación; poner más cuidado que hasta hoy en la elección de Juntas y representantes (que solo debiera haber uno por Distrito universitario) y seguir ciegamente sus indicaciones imponiéndonos una disciplina cuartelaria. No ser remisos y tacaños en el pago de las cuotas que se señalen y crear una fuerza que hoy no tenemos.

Una iniciativa práctica de las varias que podía proponer.

Considerando que la cuota de la Nacional de cinco pesetas al año no sería escandalosa, en dos años podían recaudarse 54.000 duros. Con ellos y con las simpatías que tenemos entre algunas agrupaciones (aquí es donde podrían manifestarse) no sería dificultoso llevar dos o tres Maestros en ejercicio al Parlamento. Como los hay listísimos, que saben mucho y que hablan muy bien y habríamos de poner gran cuidado en la elección, pronto se harían puesto entre los políticos; y estos nuestros verdaderos representantes son los que harían el milagro, los que llevarían en la caja de sus habilidades los polvos curativos; ellos serían la materia prima con que confeccionar un Director general y tal vez un Ministro que mirara a vejado Magisterio como carne de su carne y sangre de su sangre.

Asociándonos los 27.000 Maestros y tomando como ejemplo, como espejo, como modelo de imitar el altruismo y la disciplina de los albañiles, de los ferroviarios, de los de cualquier arte mecánica, de los Maestros italianos que acaban de triunfar por su unión, es cuando estaremos en condiciones de ingresar, de exigir, de pactar, de acudir a cualquier sitio y de apelar a todo procedimiento en armonía con la dignidad de nuestro cargo, con nuestra elevada misión y con nuestras legítimas aspiraciones.

Y mientras ese día llega, en carr eta y por telégrafo, como queramos, ya que exclusivamente depende de nuestra voluntad; mientras no seamos una fuerza que exija, resignémonos, floremos silenciosa y privadamente nuestros

errores y sigamos como hasta hoy tendiendo la mano y pidiendo confiadamente con acento lastimero «una limosna por amor de Dios», a ver si Dios quiere hacer el milagro de hablar los borrequeños corazones de los gobernantes que aun nos tocará padecer.

Y ahora, Maestros, seguid o no el consejo: vosotros resolveréis.

Guillermo Fatás.

* *

Asociación Nacional del Magisterio primario

Sr. D. Ricardo Pérez. Vocal de la Junta Directiva.

Distinguido amigo: Después de nuestras activas gestiones, al discutirse la fórmula económica, para que nos alcanzara el mayor beneficio posible, y en cuyo resultado vimos con dolor nos habían abandonado en forma más o menos diplomática, los que continuamente se muestran nuestros más entusiastas defensores, pensamos no intervenir en la distribución de la pequeña cantidad conseguida, toda vez que el punto principal, el sueldo mínimo de 1.500 pesetas estaba asegurado por cantidad ilimitada.

El principal motivo de nuestro apartamiento, obedecía a lo inútil que resulta el pretender llevar la representación del Magisterio cuando llegan incluso a los Centros oficiales, multitud de peticiones contradictorias, hechas, hasta por nuestras asociaciones adheridas.

Las pasiones se han desbordado en este asunto, y elementos que nada habían hecho para conseguir de las Cortes mayor cantidad, quieren llevar a la dirección en el reparto mirando más que a la justicia a lo que se acomoda a sus beneficios directos o indirectos.

Atentos a lo que ocurría hemos procurado que las autoridades se orienten con claridad y que salga triunfante lo que es acuerdo de la Junta Directiva.

Se demora la resolución, pero sea cual fuere vendrá a mejorar nuestro escalafón sin resolver el problema, y como tememos que el presupuesto no satisfaga nuestras aspiraciones a pesar de los ofrecimientos que venimos oyendo desde el mitin celebrado el 13 de julio último, nos vemos precisados a preparar la batalla, que será definitiva con nuestro triunfo o nuestra postración.

Conocido el presupuesto y si no corresponde

a lo ofrecido y que esperamos, os llamaremos a Madrid para intentar la modificación por el Parlamento.

Hasta que llegue el día más indicado procurad la mayor unión con los compañeros de toda la provincia y recoged su mandato para decisiones transcendentales de una manera formal.

Mo olvideis el mover la opinión a nuestro favor con la celebración de actos adecuados, como los celebrados en varias provincias y en Madrid, donde se repetirá si es conveniente.

Somos de V. affmos. y atentos amigos que q. e. s.m.—Madrid 12 de septiembre de 1919.—C. Morillo.—J. Sandri.—J. Rodrigo Martín.

* *

El Presidente de la Asociación de maestros nacionales de Valencia

Señor Presidente de la Asociación de Maestros nacionales de Teruel.

Muy señor mío. Varios presidentes y representantes de asociaciones parciales de esta provincia, se han reunido con el que suscribe, hoy, y acordado emprender activa campaña en sentido de nuestras justas reivindicaciones, de modo que en nota adjunta verá,

Queriendo, no obstante, dar la sensación de una unidad de criterio que consideramos necesaria siempre, y más aún en estos momentos, hemos acordado, en primer término, someter nuestras decisiones al juicio de las demás provincias para oír sus observaciones y a fin de que se haga la propaganda simultáneamente en todas las de España.

Estando próxima la apertura de Cortes, suplica a Vd. su inmediata contestación, quedando suyo affmo. y compañero, Ricardo L. Litrán

Campaña para conseguir las mejoras solicitadas.

1.^a Los presidentes de las Asociaciones entregarán al diputado del distrito las aspiraciones del Magisterio, rogándole su defensa en las Cortes.

2.^a En las poblaciones que, por su importancia, crean conveniente las asociaciones de partido esta propaganda, organizarán mítines, durante el mes de octubre.

3.^a En los primeros días de noviembre se celebrará un mitin en la capital de la provincia.

Las conclusiones se elevarán al gobierno por conducto de los Alcaldes y Gobernadores.

4.^a Mitin resumen en Madrid, cuando se discuta el presupuesto de Instrucción, asistien-

do representantes de todas las asociaciones parciales.

5.ª Como base de organización y disciplina, las directivas de partido considerarán como socio a todo maestro propietario.

Aspiraciones que desea el Magisterio sean incluidas en los próximos presupuestos

1.ª Mejorar los locales existentes de acuerdo con la higiene y la Pedagogía, y edificación de los que hagan falta.

2.ª Aumento de la consignación para material escolar

3.ª Graduación de las escuelas.

4.ª Escala de sueldos con las mismas categorías y proporcionalidad que los demás funcionarios similares del Estado.

* *

Leemos:

Se asegura que los maestros nacionales de instrucción primaria de Pamplona han celebrado una reunión en que por unanimidad quedó acordado emprender los trabajos para lograr la sindicación de la clase.

Por lo pronto los maestros se dirigirán a todas las Asociaciones del Magisterio proponiéndoles la formación de una Caja de ahorro con la aportación de un día de haber mensual en cada una de las dos épocas del año en que se prestan servicios especiales en el profesorado de las clases de adultos. Cuando se hayan reunido fondos suficientes, los maestros declararán la huelga y en un día determinado se presentarán en Madrid diversas Comisiones a protestar en el Ministerio de Instrucción pública contra la desatención en que se tienen sus aspiraciones.

Parce que los maestros navarros cuentan ya con la adhesión de muchos compañeros del resto de España.»

* *

Se acerca la hora magna del Magisterio nacional; la hora de las grandes reivindicaciones y de las resoluciones extremas.

Dice el Sr. Prado y Palacio en «La Enseñanza»: «todos mis esfuerzos tenderán siempre a educar y a instruir al pueblo. Si la fortuna me acompaña, ya que buena voluntad no me falta, espero que mi labor dentro del Magisterio de Instrucción pública y Bellas Artes habrá de responder a mis anhelos, en beneficiode las clases docentes, que tantos respetos me merecen, tantos cariños me inspiran.

Los presupuestos próximos serán una prueba palpable del interés que siento por la cultura y por las artes nacionales. El fomento de una y de otras, ha de ser mi exclusiva directriz, seguro de que con ello, podré equivocarme en la forma de resolver los conflictos, pero habré acertado en el fondo de apreciar los hechos.»

Y en «El Figaro» del día 30 de septiembre último, leemos: «El Ministro de Instrucción pública tiene casi ultimado el presupuesto de su departamento.

Las innovaciones que se contienen en la obra del Sr. Prado y Palacio responden a lo expresado en el discurso que pronunció en Bilbao en el Congreso de las Ciencias, reflejándose en partidas cifradas en el presupuesto, en mayor o menor número, los planes sobre enseñanza expresados en aquel discurso.»

Esperemos el cumplimiento de estas promesas; pero si se pretendiera aprobar el presupuesto sin dejar cumplidas nuestras aspiraciones, entonces sería llegada la hora de cerrar este compás de espera para demostrar que ya no se nos engañará más con promesas vanas, con TANTOS CARIÑOS DE MINISTRO; por aquello de que hay cariños que matan..... *de hambre.*

¡Estemos alerta; y a luchar con energía!

* * *

NOTICIAS

Original

La importancia del original publicado en el presente número y la falta de espacio nos obligan a retirar un artículo de nuestro querido amigo D. Nicolás Monterde que publicaremos en el próximo número.

Material

Con los haberes del mes de septiembre abonan los Sres. Habilitados el material diurno correspondiente a los meses de julio, Agosto y septiembre.

Las plantillas

Se guarda una impenetrable reserva sobre la distribución de la cantidad para la regularización del Escalafón general del Magisterio. Sólo se sabe que el Ministro tiene hecho el Decreto para la firma regia.

Las cédulas

Se advierte a los Maestros que no las han remitido a los Habilitados, lo hagan a la mayor brevedad, para evitarse el disgusto de no poder cobrar sus haberes del mes corriente.

J. Arsenio Sabino

DEMOCRACIA, 5.—TERUEL

*Librería de 1.ª enseñanza menaje
de Escuelas y objetos de escritorio*

Se hallan en venta en este establecimiento, además de cuantas figuran en Catálogo del mismo, al precio señalado por sus autores, las obras siguiente:

Todas las publicadas por D. José Dalmau y Carles, las de Joaquín Julian, maestro de Allaga; las de D. Alejo Izquierdo maestro de Andorra; las de D. Francisco García Collado, las de Magisterio Español el Cuestionario Cíclico Concéntrico; (1.ª y 2.ª parte) de don Miguel Vallés el Catón Método gradual de lectura 1.ª y 2.ª parte por D. Melchor López Flores y D. José M. López Herrero, y todas las publicaciones de D. Santiago S. Soler, Regente de la Normal de Maestros de Tarragona.

José Estevan y Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de Crédito, negociación de Letras, Libranzas, Pagares, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, Contratos de Seguros, venta de toda clase de Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos y en la contratación de Efectos públicos.

Despacho: Democracia, núm. 30-2.º

✻ TERUEL ✻

Dalmau Carles, Pla Compañía.-Editores.--Gerona

OBRAS NUEVAS

Historia de la Edad Media, por D. Eugenio García Barbarín, para uso de las Escuelas Normales.—Un tomo de unas 350 páginas, muy ilustrado y magnífica encuadernación en tela.—Ejemplar, 7 pesetas.

El Discernimiento de los niños y examen de letras y firmas de dudosa autenticidad, por D. Orencio Pacareo, con prólogo del doctor alienista Joaquín Jimeno Riera.—Ejemplar 3'50 pesetas.

Registro Peidológico.—Datos antropológicos, fisiológicos, psicológicos y médicos.—Ejemplar de 100 páginas, con instrucciones para llenarlo 3 pesetas. Ejemplar de 200 páginas, 4'50 páginas.

“La Asociación,”

Revista de Primera Enseñanza

Organo de las Asociaciones de Maestros de la provincia de Teruel

Dirección y Administración: Rubio 3, 3.º

Precios de suscripción

Al año. 7 ptas
Al semestre. 3,50 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr. Maestro... de